CiudadPAZ

No. 65 - REVISTA DIGITAL - ISSN 2539-0848 EN LÍNEA - SEPTIEMBRE DE 2020 - COLOMBIA

55 MASACRES + 218 VÍCTIMAS

Bogotá en su horrible noche

LA PREGUNTA DE CLEO

3

La indiferencia de los testigos 5

Efecto dominó de la pandemia 7

Reflexionando desde mi casa
¿Asocial o antisocial? ¡Hablo de las 'Redes sociales'! 9

A propósito de los últimos días en Bogotá 11

PORTADA |

Entre el primero de enero y el ocho de septiembre fueron perpetradas 55 masacres en el país, durante las cuales causaron 218 víctimas. En el Código Penal colombiano no ha sido tipificado el delito de masacre.

20 - 25

Zarpe 13

El juego del siglo 15

Bogotá en su horrible noche

Entre la noche del ocho y la madrugada del nueve de septiembre, el abogado Javier Ordóñez pereció -de acuerdo con las evidencias expuestas- a causa del exceso de fuerza policial. Este hecho desencadenó una ola de protestas ciudadanas, durante cuya ocurrencia perecieron 10 personas en Bogotá DC y cuatro en Soacha.

26 - 33

CiudadPAZ

REVISTA DIGITAL No. 65

ISSN 2539-0848 (en línea)
Editorial CIUDAD PAZ
ProDignidad SAS
Bogotá DC, Colombia
Septiembre de 2020

Directora
CARMEN PEÑA VISBAL

Editora
ISIS BELEÑO RODRÍGUEZ

Historiador
GUSTAVO ALEJANDRO BOHÓRQUEZ

Redacción:
CECILIA SÁNCHEZ PÉREZ
MARÍA TERESA SANDOVAL

Director Nuevos Medios:
JOHN SILVA CIFUENTES

Diseño Gráfico:
ISABEL VIZCAÍNO SARMIENTO

Gerente Comercial:
DAVID ORLANDO PEÑA

SÍGANOS EN:

www.ciudadpaz.com
@CiudadPaz_co
ciudad.paz.co
Ciudad Paz
www.flickr.com/photos/ciudadpaz/
Ciudad Paz
+57 311 214 60 06

ESCRÍBANOS:
ciudad.paz@prodignidad.com

PRODIGNIDAD
Carrera 8 No. 12 - 21
Of. 511, Ed. Restrepo. Bogotá DC
www.prodignidad.net

Las opiniones expresadas en esta revista son responsabilidad de sus autores. ¡Nunca censuramos!

¿Es difícil ejercer un liderazgo que promueva el derecho de protesta ciudadana pacífica y el control del uso institucional de la fuerza?
A.C.A.
POLICIA
Cleo

FILTRO ULTRAVIOLETA UVC

Ayuda a minimizar los problemas respiratorios eliminando virus, bacterias, mohos y hongos.

UVCSHIELD
Air sanitizer system

www.linke21.com

Estamos en el negocio de protegerlo a usted y a sus seres queridos, usando el poder Desinfectante y Microgermicida de la Potente radiación Ultravioleta de onda corta, Tipo C a 254nm.

Nos tomamos en serio su protección.

Tenemos soluciones para todos los equipos y superficies. ¡Consúltenos!

OPINIÓN

La indiferencia de los testigos

> **"Me preocupa pensar que, si estoy con personas que me quieren como amigo, esas personas se queden quietas, cuando deberían reaccionar para, al menos, tratar de salvar mi vida".**

"No me duelen los actos malos de la gente mala, me duele la indiferencia de la gente buena…"
Martin Luther King

Los hechos de esta semana me traen muchas preguntas. Veo los videos, releo las noticias, trato de analizar todos los puntos de vista de las víctimas, de la Policía...

Los jóvenes –quienes han salido a protestar, integran una franja de los 15 a los 30 años, abandonados históricamente por el Estado y los gobiernos nacionales y locales. Una población sin educación, ni trabajo que aún creen que los escucharán con violencia–. Pero, esa será una reflexión de otro momento.

Cada uno de ustedes tendrá una visión y postura de los hechos acontecidos, pero mi reflexión, y quiero llamar la atención de todos ustedes, es sobre las palabras de Martin Luther King y la indolencia e indiferencia de los hombres buenos.

En el video del señor Javier Ordóñez hay algo que me llama la atención. Ángulos del video me permiten inferir que hay muchas personas con un celular filmando. Se escuchan voces un tanto pasivas, pausadas, sin angustia, casi preparadas para el video diciendo *"déjenlo, así no"*. Me preocupa pensar que, si estoy con personas que me quieren como amigo, esas personas se queden quietas, cuando deberían reaccionar para, al menos, tratar de salvar mi vida, que intentarían quitar de encima a la persona que me está haciendo daño, que por lo menos harían la suficiente bulla para que los vecinos, que también están en las ventanas haciendo lo propio con sus celulares, intentaran limitar una acción que pueda hacerme llegar a perder la vida.

Al otro día, algunos de esos videos son vendidos a los noticieros. Salen personas hablando sobre los hechos, que deben –por demás– ser castigados por la ley, sin el más mínimo remordimiento por no haber hecho un solo acto que hubiera salvado la vida de Javier: un hombre, un padre, un esposo, un hijo, si nos ponemos a pensar como usted o como yo.

Pensemos en Ruanda, un lugar con baños de sangre. Yo creo que la mayoría de ruandeses eran amantes de la paz, creían en un país en paz para sus hijos; los alemanes, que nunca les dieron mucha credibilidad a los nazis y se sentaron a observar la situación, cuando se dieron cuenta ya su país estaba tomado y muchos de los que solo observaron estaban en campos de concentración.

Ejemplos históricos como China o Rusia, donde la mayoría de las personas no quisieron tanto dolor y sangre en sus países; y el más cercano en tiempo, los musulmanes, que para mí la mayoría son creyentes en la paz, se sentaron a ver cómo unos pocos extremistas hablaban por ellos y hoy son declarados enemigos del mundo, siendo la mayoría grandes personas. En todos estos ejemplos los ciudadanos no reaccionaron, la gente buena –que es la mayoría– fue indiferente, y cuando quisieron reaccionar ya era tarde.

No les estoy diciendo que salgan a incendiar, a matar, a acabar; porque nos pareceríamos a lo que tanto criticamos. Iniciemos por lo básico: la empatía, si agreden a alguien no miremos para otro lado, si

Diana Novoa Montoya. Abogada, Universidad Libre. Especialista en Derecho Constitucional y Derecho Público Financiero, Universidad Libre. Conciliadora. Es Coordinadora de la Comisión de Derechos Humanos y Audiencias del Senado de la República del Senado. Ha trabajado por más de 20 años en la defensa, promoción y difusión de los derechos humanos en Colombia. Ha sido asesora legal, gestora cultural y comunitaria de distintas ONGs y fundaciones que trabajan en el campo de los derechos humanos. Ha sido Coordinadora Ad-Hoc de la Comisión Accidental (para el seguimiento de la crisis humanitaria en el sistema Penitenciario y Carcelario) en el Congreso de la República, asesora de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario en la Segunda Vicepresidencia del Senado, coordinadora del grupo de asuntos legislativos en la Secretaría Distrital de Gobierno, asesora del Despacho del Ministro de Justicia y del Derecho.

> **"Por último, a quienes hoy son los espectadores de los acontecimientos de Colombia les pido que tengan cuidado con quienes quieren encender la hoguera, los fanáticos, los extremistas, y les digo que están en ambos lados".**

vemos a una mujer que se siente incómoda con los comentarios de alguien cuidémosla, si vemos a una niña saliendo de una disco pasada de copas llevémosla adentro y esperemos con ella hasta que alguien la recoja; si vemos una injusticia gritemos hasta que ayuden, hasta despertar la conciencia de los demás. Seamos solidarios, pensemos siempre que la víctima podría ser usted, o su hijo, su hermano.

Por último, a quienes hoy son los espectadores de los acontecimientos de Colombia les pido que tengan cuidado con quienes quieren encender la hoguera, los fanáticos, los extremistas, y les digo que están en ambos lados. Los que ya iniciaron campaña, porque ellos no ponen los muertos. Somos nosotros, dejemos de ser contemplativos ante esta situación y pongamos fin a tanta violencia.

Los buenos somos más, de eso estoy segura.

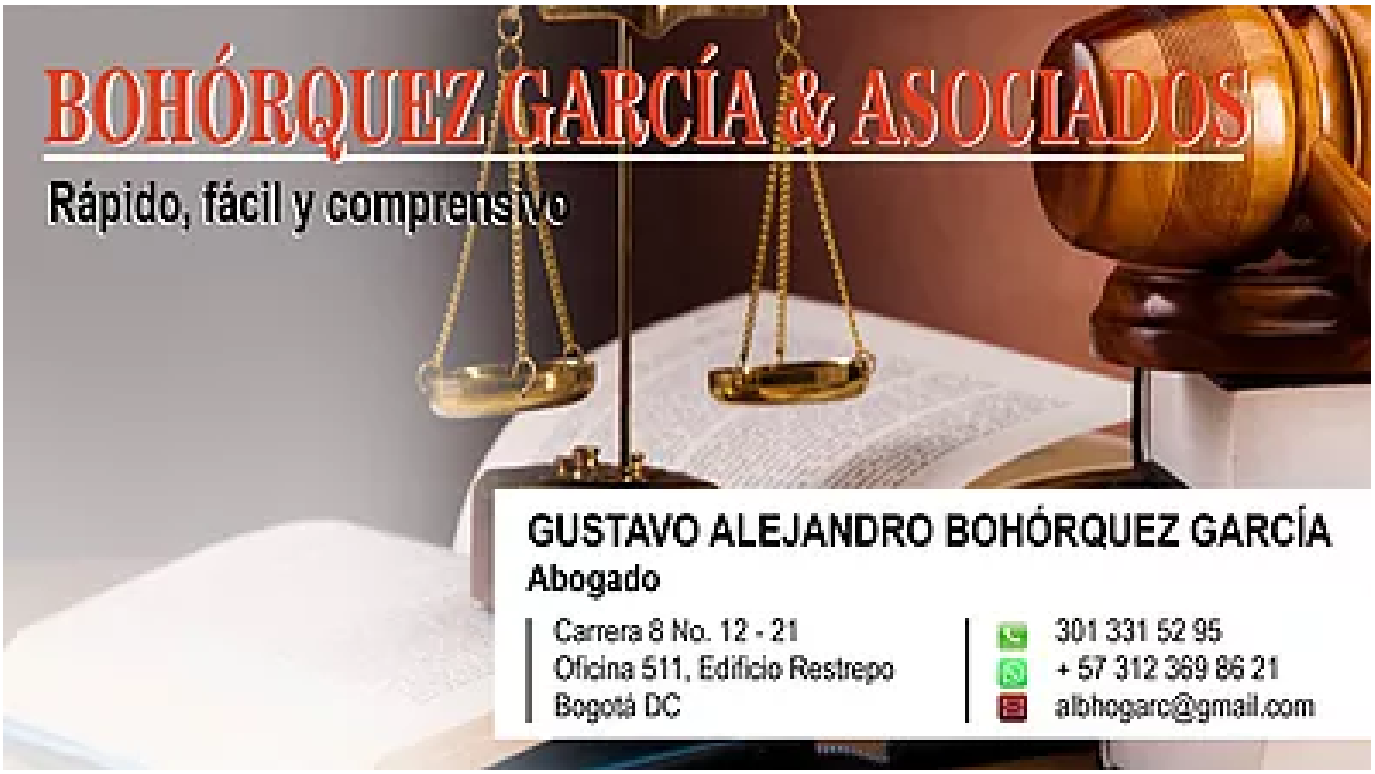

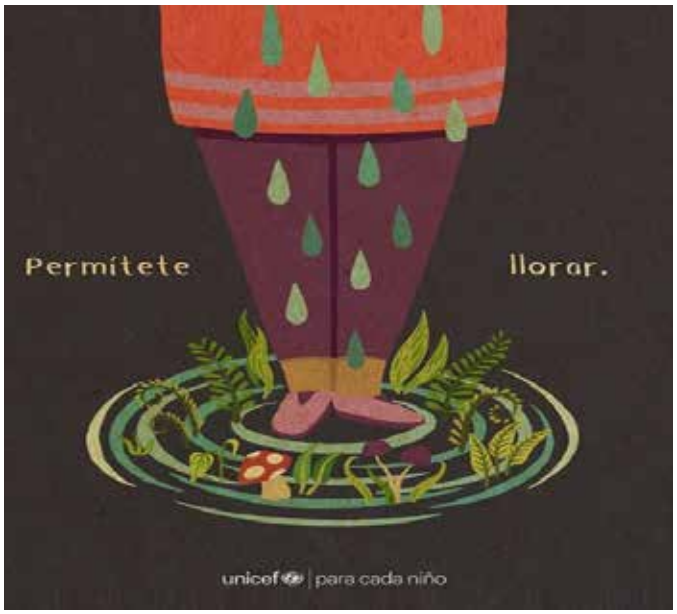

OPINIÓN

Efecto dominó de la pandemia

> "El pronóstico de repunte durante el tercer trimestre de las economías de los diferentes países del mundo es de carácter reservado y tendremos que esperar a los resultados de reapertura económica de los países".

Debido a la pandemia, el Producto Interno Bruto (PIB) de Estados Unidos registró una caída del 33 por ciento durante el segundo trimestre de 2020, poniéndole fin a la fase expansiva de la economía norteamericana. Este problema económico fue exacerbado por las restricciones y demás medidas de bioseguridad adoptadas para controlar los contagios debido al coronavirus.

La contracción económica del 32.9 por ciento anualizada entre abril y junio ha sido de los peores resultados desde 1947 y se origina en la parálisis de la actividad económica y su efecto devastador en el gasto del consumidor que se hundió un 34.6 por ciento durante el trimestre.

DESCENSOS GLOBALES DEL PIB
En % de variación interanual

España	-22.1
Francia	-19.0
México	-18.9
Italia	-17.3
Portugal	-16.5
Eurozona	-15.0
Bélgica	-14.5
Austria	-12.8
Singapur	-12.6
Alemania	-11.7
República Checa	-10.7
Letonia	-9.8
Estados Unidos	-9.5
Hong Kong	-9.0
Lituania	-3.8

Fuente: Bloomberg

En Europa también tenemos un cuadro muy desalentador. Empezando por el Reino Unido, donde la economía se contrajo un 20.4 por ciento comparando con los primeros tres meses del año. Esto pone al Reino Unido en recesión por definición, ya que se cumplieron dos trimestres de caída de resultados económicos como resultados de las medidas implementadas para controlar la expansión de la pandemia del coronavirus.

España, por su parte, está sufriendo su peor recesión de tiempos de paz originada mayormente por la crisis del coronavirus, superando a México y a los países de la eurozona, que debido a una contracción interanual del 15 por ciento entró, técnicamente, en recesión de acuerdo con datos del primero de agosto de 2020 recogidos por Bloomberg.

En Asia las cosas siguen empeorando. Japón, la tercera economía más grande del mundo, atraviesa por su peor momento desde la segunda guerra mundial con una contracción de un 27.8 por ciento y su PIB cayó a un 7.8 por ciento, que es un valor sin precedentes en las últimas décadas. Sin embargo, el gobierno japonés informo que antes de la pandemia del coronavirus la economía experimentaba síntomas de estar atravesando ya una recesión. La pandemia solo empeoró una situación de contracción económica que ya existía.

El pronóstico de repunte durante el tercer trimestre de las economías de los diferentes países del mundo es de carácter reservado y tendremos que esperar a los resultados de reapertura económica de los países.

Un segundo brote de la pandemia debido al coronavirus tendría repercusiones económicas globales sin precedentes en la historia de la humanidad.Exigencias que requieren de gran estabilidad mental y emocional y, muy especialmente, sensibilidad y humanidad manifestada en amor propio y hacia los demás.

Fernando Ramón Bradford Malabet. Administrador de Nagocios, Universidad del Norte. Maestría en Estudios de Negocios Internacionales, Universidad de Carolina del Sur, Estados Unidos (beca *Fulbright)*. Maestría en Medicina Oriental, *Acupuncture and Massage College*, Miami, Estados Unidos Entre los cargos desempeñados se encuentran: Gerencia de Proyectos, Publicar SA, Bogotá DC; *Senior Consultant, Yellow Pages, AT&T International*, Parsippany, New Jersey, Estados Unidos; Consultor de Proyectos, *Costa Nursery Farms,* Miami, Florida, Estados Unidos.

frío,
suave &
delicioso

E21
Eficiencia21

EFICIENCIA21 ¡PROVEEDOR DE CALIDAD DE VIDA!

Distribuidor: ***Carrier, Mabe, Daikin, York.***

eficiencia21.com 300 8264852 | 318 8274604

Barranquilla, Colombia

REFLEXIONANDO DESDE MI CASA

¿Asocial o antisocial?
¡Hablo de las 'Redes sociales'!

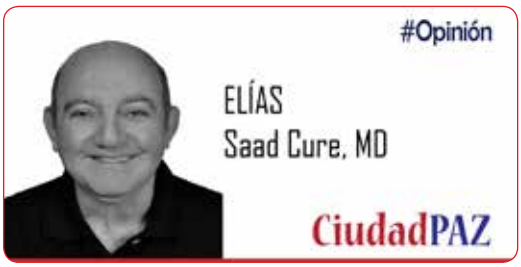

> "Con la gran mayoría de estos ni conversamos, con unos pocos 'interactuamos', pero no mantenemos una relación de amistad, ¡ni siquiera son conocidos!".

Mi amigo Juan me preguntó: médico, con el Covid-19, la polarización política, las masacres y las EPS, ¿qué le falta al Gobierno para acribillar a todo un país?

Mi respuesta fue inmediata: Muy raro Juan. En Colombia debería bastar con tener las EPS 'funcionando'. Con ellas no se necesitan balas para matarnos a todos. Los otros puntos que mencionas, quizás es por el apego al poder y al dinero, pero, con seguridad, no se trata de la búsqueda correcta para lograr el bienestar de un pueblo que en un altísimo porcentaje ¡vive con muchísimas dificultades!

Hoy reflexiono sobre las llamadas ¡'Redes Sociales'! Pregunto: ¿Cuál es la diferencia entre asocial y antisocial?

La RAE define: *"Asocial: Que no se integra o vincula al cuerpo social". Una persona con dificultades para integrarse en la sociedad y un ermitaño pueden ser asociales, pero no tienen por qué estar en contra del orden social.*

Por otro lado, el individuo antisocial es *"Contrario al orden social"*. Esa persona puede estar perfectamente integrada, pero se opone al orden social, quizá con violencia.

Consulté el diccionario porque sigo creyendo que las redes llamadas 'Sociales', no lo son. En ellas encontramos a algunas personas que quieren imponer sus pensamientos o criterios con pasión, pero sin objetividad, otras sin lógica, otras sin certeza de lo que escriben, otras llenas de mentiras que escuchan y las repiten 'volviéndolas verdades' (incluso para ellos mismos), otras desorientadas o desinformadas, otras mal educadas, belicosas, groseras, vulgares, violentas, hostigadoras, polarizadas, lambonas (estas abundan). Gente que olvida su origen, gente sin humildad.

Cantidades de perfiles falsos, desde los que actúan intrigantes, desinformantes y 'muchos robots' que hacen parte del 90 por ciento de seguidores de los sectarios políticos. Incitan a la violencia, a la desacreditación de la justicia o a la guerra civil, auto-llamándose 'cristianos', pero ¡sus comportamientos sociales son ¡penosos, vergonzosos, reprobables y censurables!

Por todo lo que menciono, simplemente deberían llamarse 'Redes', ¡a secas! Y también dejar de llamar 'Amigos" a quienes no lo son, a quienes ni siquiera conocemos y menos a los 'Robots' que no son humanos, pero si creados y dirigidos por estos. Con la gran mayoría de estos ni conversamos, con unos pocos 'interactuamos', pero no mantenemos una relación de amistad, ¡ni siquiera son conocidos!

Las Redes Sociales creadas para 'unir amigos' hoy sirven para confrontarnos, para desunirnos. ¡Quizás eso no lo tuvieron en cuenta sus creadores!

Elias Saad Cure. Médico cirujano de la Universidad Industrial de Santander (UIS), con postgrado en Medicina interna, énfasis en la sub especialidad de Neumología del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario de Bogota y en el Hospital San José.

ATRACCIÓN
por suspensión

COLAFIT®

PLAMATECH

"ESTE PRODUCTO ES UN SUPLEMENTO DIETARIO, NO ES UN MEDICAMENTO Y NO SUPLE UNA ALIMENTACIÓN BALANCEADA".
Registro Sanitario No INVIMA SD2012-0002349

ábaco

OPINIÓN

A propósito de los últimos días en Bogotá

> "En medio de la indignación y la alarma que esto genera, vale la pena también echar una mirada a la manera en que se ha recibido esta ola de sucesos y noticias en la opinión pública, en escenarios, por ejemplo, como las redes sociales y de opinión".

Frente a los recientes hechos de violencia y orden público que han ocurrido en Bogotá hay entre muchos otros, dos puntos qué considerar, no sin antes decir que para el país es tan desafortunado que alguna persona muera a manos de alguna autoridad en un caso de abuso de fuerza, como el hecho de que funcionarios de una institución de la fuerza pública, incurriendo en un delito, terminen de deteriorar la imagen de la Policía, sean destituidos y vayan a prisión. Son ambas situaciones que se suman a la larga lista de desastres que vive el país en medio de una profunda crisis moral, social e institucional.

Lo primero que quiero señalar es que los medios han actuado de manera irresponsable, obrando como policías, fiscales y jueces, usando titulares, presentando videos y testimonios frente a un acontecimiento que por su posible impacto debería seguir un curso técnico y objetivo que evitara, o considerara por lo menos, lo que terminó por pasar.

El impacto que causó en la población ver imágenes de este tipo, acompañadas de interpretaciones que no correspondían a un medio de información, se pudo ver hacia la tarde y la noche de los dos días siguientes, cuando una porción pequeña de la población decidió salir a protestar y en otros casos destruir los CAIs y otros lugares de la ciudad. Los medios, en su afán de amarillismo, en su inconciencia empujaron un problema al caos, con un costo altísimo material y social para la ciudad.

En segundo lugar, el manejo que se ha dado por parte de la Alcaldía acusando a la Policía de "masacrar a los jóvenes", es terriblemente peligroso cultural y políticamente. Por un lado, una masacre es una expresión que por su naturaleza se refiere a hechos muy particulares y muy diferentes a aquellos en los que 11 personas murieron por disparos de armas de fuego de la policía. Aunque es desde luego probable que se haya disparado en algunos casos de forma indiscriminada, cualquiera que haya visto los videos o presenciado las escenas de guerra de las dos noches terribles que vivió Bogotá puede saber que se estaba atacando a la policía sin contemplación, en la mayoría de los casos sin presencia del ESMAD.

¿Qué haría cualquiera armado ante la posibilidad de ser linchado por una turba que está dispuesto a matarle? ¿Debían los policías dejarse matar y dejar que destruyeran todo para que no se hablara de una masacre? ¿Cómo puede tomarse en la opinión pública el que la mandataria de la capital acuse así a la Policía y le dé la espalda?

Es lamentable lo que viene ocurriendo en el país, pero sobre todo ver el oportunismo de varios sectores políticos e ideológicos que instrumentalizan las tragedias para alimentar sus agendas electorales. Reconocer los problemas institucionales que vive el país y que afectan de manera profunda a la fuerza pública no puede significar darle la espalda, ni ponerla por detrás de los que utilizan el vandalismo y la destrucción para 'expresarse'. El deber del país es exigir que sus organismos de seguridad funcionen de manera ética y responsable, así como respaldarlos frente a los que eligen la violencia o la incitan, como camino para lograr sus fines.

Camilo Ospina Maldonado. Politólogo de la Universidad Nacional de Colombia. Magister en Análisis de Problemas Políticos, Económicos e Internacionales Contemporáneos del Instituto de Altos Estudios para el Desarrollo IAED- Academia Diplomática de San Carlos. Asesor, Oficina del Alto Comisionado para la Paz.

Apoya el

EMPRENDIMIENTO DESDE CASA

Cojines hechos de telas antifluidos y fibra sintética antialérgica.

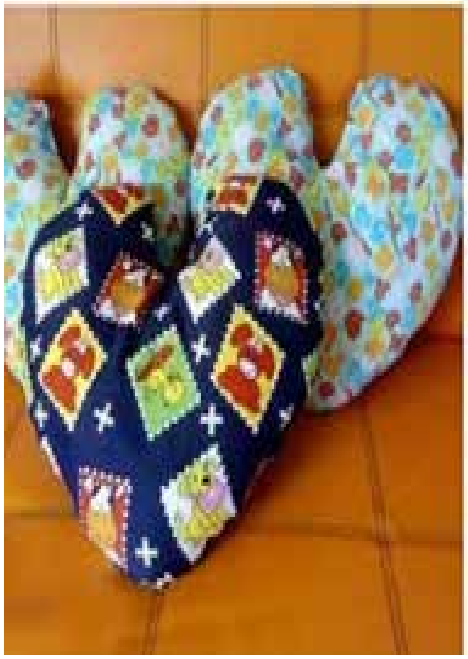

Pedidos:

304 441 4265

FUNDACION CEDESOCIAL

Impulsa una mejor calidad de vida

OPINIÓN

Zarpe

> "Zarpar de un puerto dejaba su huella y un sabor a nostalgia, despidiéndose del sol, saludando a la luna, viendo cómo se alejaban esos caminos recorridos...".

...Navegaba a través de su pasado...

Cualquier día, los recuerdos llegaban con un mágico encanto.

Como la entrada en aquel puerto enclavado en el Caribe, con el ánimo dispuesto y cargado de expectativas.

El sol caía como tragándoselo el mar, el aire fresco en su rostro, las luces de otro mundo lleno de colores, de misterios y de voces diferentes acercándose, era un laberinto fascinante.

Esa emoción de estar de nuevo en tierra, esa necesidad de poner los pies sobre suelo firme y recorrerlo, esa urgencia de ver a su gente, de sentir sus vidas, aunque fuera de lejos en su universo acostumbrado, ese gusto de transitar esos caminos polvorientos tan familiares para ellos y tan nuevos para él y tan cargados de aventura.

Ese mar tan dulce, tan transparente y azul, esa lengua tan propia y extraña al mismo tiempo, sus palabras, su música que le llegaba al alma, su comida y todas esas cosas inolvidables. Ese tratar de llegar a su cotidianidad… y el tiempo se acababa, y era un deber volver al mar.

Zarpar de un puerto dejaba su huella y un sabor a nostalgia, despidiéndose del sol, saludando a la luna, viendo cómo se alejaban esos caminos recorridos…

Esos lugares donde anduvo con alguna compañía y meditó sobre sus mundos tan distintos.

Se alejaba al paso de la marcha del barco, que se despedía con una pitada potente, profunda, vital, iniciando de nuevo su andar, lento, como diciéndole adiós a todo, pero guardando siempre la esperanza de un regreso.

Daniel Felipe Bernal Lozano. Se gradúo como oficial de la Marina Mercante en la Escuela Naval de Cadetes 'Almirante Padilla'. Navegó en buques mercantes 25 de los 65 años de su vida, recorriendo muchos lugares del mundo. Desde su particular actividad siempre tuvo presente el curso de los hechos del país, y la comparación inevitable con modos y calidades de vida de los diferentes parajes que conocía. Hoy, su pasión es escribir sobre la realidad nacional.

La Arriera
Ensaladas
Una experiencia saludable
Atendemos Eventos
Todos los días de 11 a.m a 3 p.m
Estamos: frente a Carulla de Cortijo, Los Manzanos y Éxito de Occidente
Cel: 319 499 3314 • 320 893 1484 • 304 336 5859
DOMICILIOS

HOTEL SIAR
PLAN CUARENTENA
INCLUYE: Alojamiento, impuestos, Desayuno, Cena y Almuerzo, a la habitacion, según menú del día.
RNT.4731
Carrera 24 No. 52 -25 Galerías - Bogota PBX.+ 57 7008500
Cel. 3175097900 reservas@hotelsiar.com

CUENTO

El juego del siglo

"Había venido desde Maracaibo, con un contrato jugoso en buenos pesos oro colombianos, con hotel, comida, automóvil y una ardiente aborigen, para que lanzara y especialmente ponchara a Chita Miranda, el toletero más glorioso en el béisbol nacional".

A Chita Miranda y a todas las glorias del béisbol colombiano que nunca llegaron a pisar la gran carpa.

El Buzón Nelson, parado en el montículo miró la señal que entre las piernas, agachado le hacía el catcher con los dedos de la mano derecha haciendo una uvé invertida, pero, como era costumbre en él, no le respondió. Miró de reojo a cada uno de los tres corredores del equipo contrario que ocupaban primera, segunda y tercera base, esperando el más mínimo descuido de uno de ellos para lanzarle la bola a algunos de sus compañeros. Famoso porque combatió en mil batallas, había ganado muchas, y en otras había salido derrotado. Ese el juego, unas veces se gana y otras veces se pierde, jamás en el béisbol se empata. Pero esta batalla debo ganarla, pensó. Había venido desde Maracaibo, con un contrato jugoso en buenos pesos oro colombianos, con hotel, comida, automóvil y una ardiente aborigen, para que lanzara y especialmente ponchara a Chita Miranda, el toletero más glorioso que en esos momentos había en el béisbol nacional y a quien muy pocos pitcheres se habían dado el lujo de ponchar en el pasado mundial que se había realizado en la ciudad de Barranquilla, casi al mismo tiempo en que el mundo asistía al juicio de los criminales nazis en Nüremberg.

Nelson nuevamente miró el *home plata* y vio una nueva señal de su receptor, pero también la desestimó. Estaba a un lanzamiento, a menos de un minuto de poner fuera de combate a Chita Miranda, a quien en los cuatro turnos anteriores le había dado base por bola, evitando de esta manera cualquier contacto del jugador con la pelota. *"Donde te la toque te la bota"*, le habían dicho en el camerino. Y era así. Ya que en una recta que le lanzó cuando se distrajo un segundo, Chita que apenas se la rozó, la envió de *foul* a casi ochocientos metros. La cuenta estaba 3 a 2, tres bolas, dos strikes y el partido a un tercio de finalizar el *extra inning* de la parte baja del catorce, después de tres horas y media, estaba a su favor dos carreras a una. Había llegado tres meses antes a Cartagena

---

Joce G. Daniels G. Abogado. Presidente del Parlamento Nacional de Escritores. Docente, periodista, narrador, ensayista, investigador, pero especialmente Mitólogo. Ha sido columnista de opinión de El Espectador, El TIEMPO Caribe, Diario de la Costa, Caribe Libre, Costa Norte, La Libertad y La Verdad. Es autor de los libros *Cartagena de Indias en la PLUMA de Judith Porto de González* (Ensayos-2006), *El Millero Encantado* (Novela 2004), *Diccionario de Mitos y Leyendas* (1999), *Historia, Leyendas y Tradiciones de Talaigua* (1997), *Los Versos Más bellos de la poesía Bolivarense Antología I-* (1996), Mi tiempo en EL TIEMPO (2003), *Mitonario DANIELS* (2007), *El lenguaje literario* (2003), *Perífrasis y Paralipómenos* (2009), *Libros y Dedicatorias* (2011) y *Cuentos de la Realidad y la Fantasía* (2011).

desde Venezuela en un *fokker* que fue fletado para la ocasión y por recomendación del manager del equipo se había hospedado en una residencia familiar de la Calle Tripitaymedia, en el populoso y heroico barrio de Getsemaní y de inmediato fue enrolado a las filas de la novena Torices, acérrima rival del equipo Águila, que también contaba con grandes figuras del béisbol nacional.

El día de su llegada, como ha sido costumbre, el Alcalde Mayor, un gamonal atravesado, en contra de su voluntad, actuando bajo la presión de la clase política tradicional, en una ceremonia solemne, en las horas de la noche, con invitados especiales, entre los que asistían autoridades civiles, eclesiásticas y militares, la reina de la Independencia, y los habituales lagartos, descendientes de virreyes, condes y marqueses, y altas personalidades de la aristocracia criolla, amigas del gobierno, después de una tanda de discursos aburridos y latosos que se prolongaron por más de dos horas, le había hecho el homenaje de rigor. Y ahora, dijo el alcalde, por la investidura que tengo, le entrego las llaves de la ciudad y lo declaro *"Caballero de la Pagana Orden del Cangrejo Alborotao"*.

En el plato Pedro Chita Miranda, con la visera de de la gorra echada hacia atrás, a sus 27 años había acumulado tanta fama y prestigio, que lo ubicaban en el pedestal como el más famoso jugador del béisbol colombiano de todos los tiempos y en esos momentos emblema del *team Águila.* Inclinaba hacia delante el torso, mientras que con las dos manos agarraba el bate, lo movía de adelante hacía atrás y así sucesivamente. En silencio los espectadores de La Cabaña, ese atardecer del viernes cinco de noviembre, miraban con más atención y respeto a Chita Miranda, que en la plenitud de su juventud, según me decía Alfonso Pomares Agámez, parecía un dios africano con sus dos metros de altura y su musculoso cuerpo que amenazaba con salirse del apretado uniforme azul celeste, con rayas de vivos rojo, uno de los pocos periodistas que fue testigo del nacimiento, grandeza y decadencia del béisbol nacional.

Recuerdo, me dijo el cronista Alfredo Pernet, pocos días antes de morir, que él acompañó a Melanio Porto, que ya era un narrador cotizado en el béisbol, que fueron los periodistas quienes hicieron posible con sus cuotas que se construyeran las cabinas de transmisión de "las dos emisoras que habían en la ciudad con láminas de zinc, tablas de pino y techo de paja".

El partido, que hasta esos momentos llenó toda expectativas, además de la tensión que produjo en la ciudad y especialmente en el público, había sido agotador desde sus comienzos a las cuatro de la tarde, cuando el doctor Mariano Ospina Pérez, vestido con el indumento propio de la Cartagena de la época, con pantalón, camisa, chaleco y saco blanco, corbata azul y zapatos de charol con hebilla, con el rostro rojo como un tomate podrido por inclemente sol, y rodeado de una prole de acólitos, hizo el lanzamiento de honor.

Las farolas de la iluminación pública que desde hacía rato habían sido encendidas, lo mismo que en las dieciséis pantallas de mil bujías que para la ocasión instalaron a los lados del diamante y de las graderías de la Cabaña los trabajadores de la empresa municipal, que en un acto de solidaridad y heroísmo añadiendo cables y cruzando solares y vías, lograron traer desde la planta instalada en el baluarte de Pastelillo, estaban atestadas de toda clase de bichos nocturnos, que revoloteaban alegres alrededor de las luces, y a veces molestaban a los fanáticos que no solo rezaban y se apretaban las manos unos a otros, sino que esperaban que Chita Miranda bateara por lo menos un *hit,* pues el Buzón lo había dominado tanto con sus

> “Uno frente al otro semejando dos gladiadores, mirándose a los ojos, como si estuviesen en un reto, esperando la más leve distracción”.

sus bolas bajas y afuera que el ídolo local se había visto en la necesidad de abanicar el viento.

Chita Miranda, seguía tranquilo y confiado en el home, pues no prestaba atención ni a las señas que al otro lado le hacía el maestro Pelayo Chacón y tampoco a los gritos de apoyo que desde el banco le lanzaban sus compañeros Ramón Herazo, Judas Araujo y Armandito Crizón, el médico. Más allá, en el rincón de su camerino, vio arrodillados ante la imagen de San Agatón, patrono de beisbolistas, cumbiamberos, bailarines y periqueros, a Humberto ‘Papito’ Vargas y al ‘Fantasma’ Cavadía que oraban agarrados de la mano, haciendo esfuerzo para que Chita toleteara la pelota.

Los dos, Chita y Buzón, Buzón y Chita, ante el público, a pocos segundos del final del partido, seguían retándose. Uno frente al otro semejando dos gladiadores, mirándose a los ojos, como si estuviesen en un reto, esperando la más leve distracción; Chita Miranda, con el bate dispuesto a botarla al mar, de lanzarla a los nubarrones que anunciaban lluvias, a tirarla y meterla en los camarotes de las naves y espantar el polvo que en esos momentos alguna turista foránea hacía con un aborigen; por su parte el Buzón Nelson encorvado, con el guante en la mano izquierda descansando sobre el muslo izquierdo y la mano derecha detrás de la espalda, acariciaba la bola, le daba vueltas como si estuviese unida a la yema de los dedos, sin sacudirse las gotas de sudor que lenta y paulatinamente bajaban por sus sienes, miraba de reojo; y en esos momentos, unidos por la magia de la metempsicosis, de la que habló Platón, dos mil y pico de años atrás, en la mente de ambos de resonó de pronto la atronadora salva de aplausos que por poco echa al suelo las graderías de madera y el techo de paja de La Cabaña, que el público de pie les tributó, al entrar encabezando cada uno su novena, detrás de las ocho bellas niñas de piel de azabache que representaban a sus sectores y delante de todos, la reina de la Independencia de la Heroica y virreinal Cartagena, la de Indias.

Por esos días la ciudad apenas llegaba a unos ciento cincuenta mil habitantes y en todos los rincones hervía el fervor por el juego de pelota caliente que años atrás, a mediados de 1910 trajeron en sus equipajes y en sus quimeras, algunos jóvenes aristócratas que habían ido a estudiar a ciudades de las Antillas y a los Estados Unidos, y que en menos de veinte años de práctica le había dado tanta gloria a la ciudad y al país, que no solo se habían conseguido los títulos regionales y orbitales, sino que hasta el mismo presidente de la República, pocos meses después de aplacar y reprimir los brotes de protesta que se suscitaron en Bogotá y en todo el país por el asesinato del líder popular Jorge Eliécer Gaitán, se había venido desde Honda, bebiendo güisqui y comiendo pernil de zorra tierna ahumado, en un bu-

que de ruedas, con todos los miembros del gabinete ministerial.

El béisbol se desarrolló como deporte de aficionados desde 1842 en la ciudad de Nueva York desde que Alexander Cartwright formó un equipo al que llamó el *Knickerbocker Base Ball Club* y con otros entusiastas participantes elaboró un conjunto de veinte reglas, publicadas por primera vez en 1845, y rápidamente, fueron aceptadas convirtiéndose en la base del béisbol moderno. Ese mismo equipo jugaría el 19 de junio de 1846, el primer partido oficial de béisbol en el mundo al enfrentarse al *New York Club.*

Cartagena no iba a ser la excepción. La ciudad vivía por todos los poros la fiebre del béisbol y de la mayoría de provincias del caribe llegaban ganaderos, comerciantes y nuevos ricos, con sus prolíficas familias en yates, buques de vapor, hidroaviones, ferrocarril, en coches lujosos o en cabalgatas, que se confundían con personalidades de la cultura y de la política que no se querían perder un solo *inning* del partido.

> “Nadie del Caribe que tuviera una hectárea de tierras y una docena de reses quería perderse del tan sonado match”.

Nadie del Caribe que tuviera una hectárea de tierras y una docena de reses quería perderse del tan sonado *match.* Ese día La Cabaña, rodeada de caballos de buena estirpe, de flamantes Bentley-Rolls Royce, Mercedes Benz, Sedán, Chevrolet y Studebaker de vistosos colores, se había convertido en el epicentro de la actividad de la ciudad. Desde la mañana habían llegado periodistas, fotógrafos y narradores deportivos de la mayoría de ciudades del Caribe y del centro del país, que querían transmitir en vivo el encuentro del siglo, como lo habían anunciado en las propagandas, fijadas en las paredes de las calles y en las carteleras de los cines. Allende los espectadores, asomaban los bergantines, proas y chimeneas de buques y barcos que atracaban en el muelle, con sus contrabandos *made in Medellín,* y a la puerta de entrada del público, ventas de fritos, carimañolas, arepa e’huevo, chicharrones, vasos de jugos, guarapo, cervezas, ñeque y aguamiel.

Era viernes y toda la ciudad se había trasladado

> **"Ahora estaba ahí parado, frente a quien había sido su adversario en los últimos ocho años, muy a pesar de que nunca se habían enfrentado".**

al residencial barrio de Manga, cuyos habitantes, conocidos como los nuevos ricos, descendientes de la arruinada aristocracia criolla, pero que aún un siglo y medio después de haberse independizado la Nación del corrupto imperio borbónico español, seguían viviendo de títulos, mercedes y prebendas, y manejando el erario público a su antojo, habían construido un complejo de viviendas residenciales de hasta diez piezas, caballerizas y galpones, amplios porches, grandes antejardines, una especie de réplica en miniatura de las ciudades sureñas y esclavistas norteamericanas; y en cuyo ambiente se respiraba aún el sentimiento y el espíritu negrero de sus propietarios, que se movilizaban en coches y berlinas tiradas por cuatro caballos y guiadas por negros de sacoleva, corbatín y librea.

Fueron los residentes del señorial sector los que solicitaron al alcalde que buscara otro lugar para que se realizara dicho evento, pues la abigarrada muchedumbre podría en un momento dado, terminar en un desorden que perjudicaría notablemente la paz de aquel paraje solitario. No obstante, el burgomaestre un sabanero de sombrero vueltiao y abarcas, alejado de los protocolos, que vivía amancebado con dos negras, una bantú y otra mandinga, no solo se opuso a los requerimientos de las damas de la encopetada sociedad, sino que él mismo, bajo los efectos del almizcle de sus negras de ébano, consiguió que se construyeran nuevas gradas y se conectaran las pantallas al recién inaugurado sistema eléctrico de la ciudad.

En la zona sur de ese barrio habitado por aristócratas criollos y sedientos de títulos nobiliarios, se construyó La Cabaña, muy cerca al malecón de madera, a donde atracaban buques de vapor provenientes de otras regiones de Colombia y del mundo. Según las cronologías y las notas periodísticas, fue el primer escenario beisbolero que hubo en el país, ya que al propagarse la fiebre del nuevo deporte, los jóvenes con el apoyo de las autoridades acomodaron los playones para practicarlo. Y La Cabaña fue uno de ellos, con la ventaja que fue cercado con láminas de zinc y adentro, alrededor del diamante se construyeron gradas de madera, se puso un tablero con los espacios para escribir los nombres de las novenas local y visitante y los nueve cuadros, uno encima de otro, para indicar el marcador.

Para los entendidos en materia del juego de béisbol, el Buzón Nelson, era un artista del *box,* con un amplio repertorio, lanzaba en la zona baja y era difícil de conectar, con rectas y curvas mortíferas a más de 100 millas por hora. Había sido fichado por los Medias Blancas para llegar a la gran carpa, pero la suerte esa vez no le acompañó, pues estuvo varios meses incapacitado debido a la herida producida por un pelotazo que le dio de frente y certero en el pómulo derecho. Por eso cuando don Jorge Gómez Peralta, conocido en el ambiente beisbolero como *"Brazo de Oro"*, el empresario de perros y chorizos de la ciudad, le habló de contratarlo para que viniera como primer lanzador a una novena colombiana, Nelson no lo pensó dos veces. Le dijo que si y que saldría para Colombia al día siguiente. Ahora estaba ahí parado, frente a quien había sido su adversario en los últimos ocho años, muy a pesar de que nunca se habían enfrentado.

A la mente de Nelson llegaron en tropel los recuerdos del día de su llegada al Muelle de los Pegasos en que la muchedumbre apretujada, cuando él asomó la cara por la puerta del hidroavión, lo recibió con una alegría inmensa, una euforia inusitada, y una atronadora salvas de aplausos, características propias de la sinceridad de la gente del trópico, de la gente Caribe, de los habitantes de Cartagena. Recordó su infancia en El Cardonal, uno de los barrios más populosos del Maracaibo de sus amores.

Los campos petroleros por donde él con su camada de amigos en las mañanas se iba a mirar como emergía de las profundidades de la tierra el petróleo que subía al cielo como por arte de magia. Nuevamente volvió a la realidad y vio a Chita Miranda allá en el home play que subía y bajaba el bate por encima del hombro derecho, esperando su lanzamiento.

Miró de reojo nuevamente las bases y en medio del silencio aterrador en que podía escucharse la caída de una gota de agua sobre la grama de La Cabaña, pisó el montículo con el guayo derecho y sincronizadamente levantó la pierna izquierda y el brazo, el mismo brazo con el que había ponchado a cientos de bateadores, y con un gesto de alegría, de triunfo, de victoria, dobló el brazo hacía adelante y como si todo hubiese sido calculado desde los orígenes de la humanidad, al momento de tirar el brazo hacia delante y lanzar la bola, *¡puf!*

La luz que había sido instalada por orden del alcalde con tanto cuidado y esmero, se había apagado, y mientras todo quedaba en tinieblas y cundía el pánico entre los asistentes, la bóveda celeste se iluminaba por la luz de las centellas y el cielo se reventaba en mil pedazos, por los rayos que anunciaban la tormenta.

55 MASACRES + 218 VÍCTIMAS

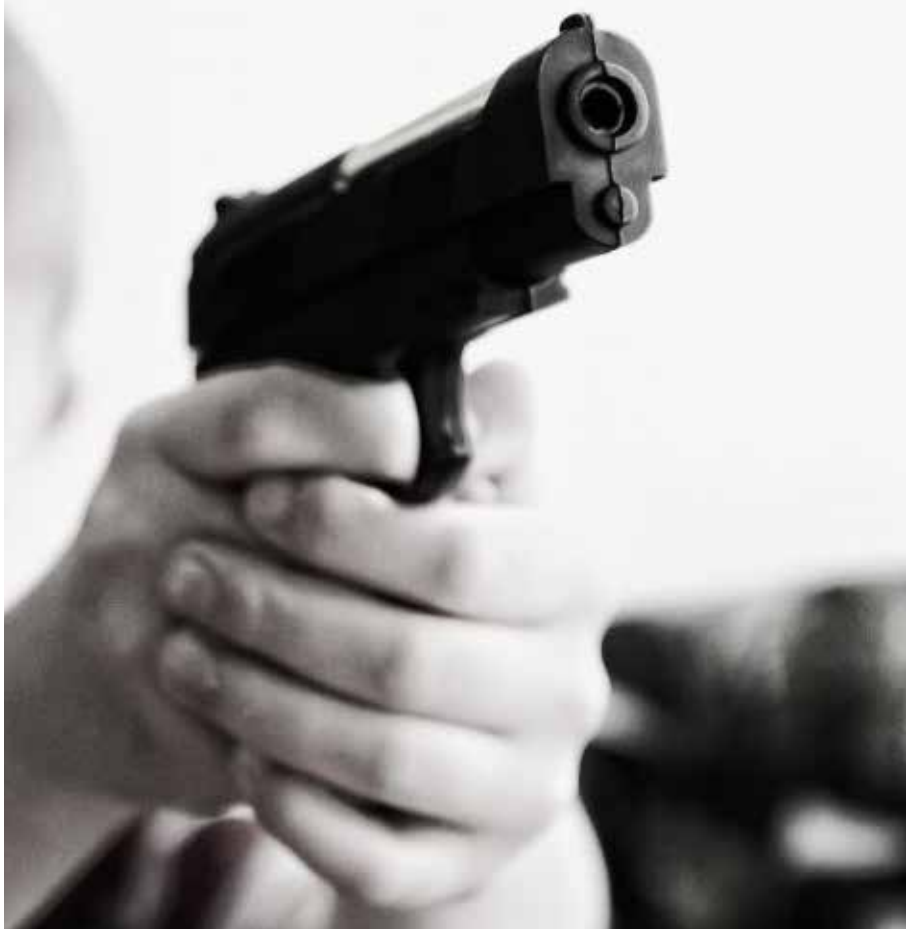

205 líderes y lideresas sociales fueron asesinados entre el primero de enero y el ocho de septiembre.

Duelen hasta la rabia, cada vida perdida, cada sueño de paz truncado, cada ilusión diluida en una realidad incomprensible, cada dolor atrapado en montañas, ríos, llanuras, soledades y abandonos...

En desarrollo de hechos de violencia selectiva, durante lo transcurrido de 2020, han sido asesinadas 423 personas, 218 de ellas en ejecución de 55 masacres y 205 líderes y lideresas sociales en hechos registrados en distintos confines de la Patria. Ni siquiera las consecuencias de la pandemia causada por el Covid-19 puede ocultar esta tragedia que enluta hogares y destruye la esperanza de un país reconciliado y en paz.

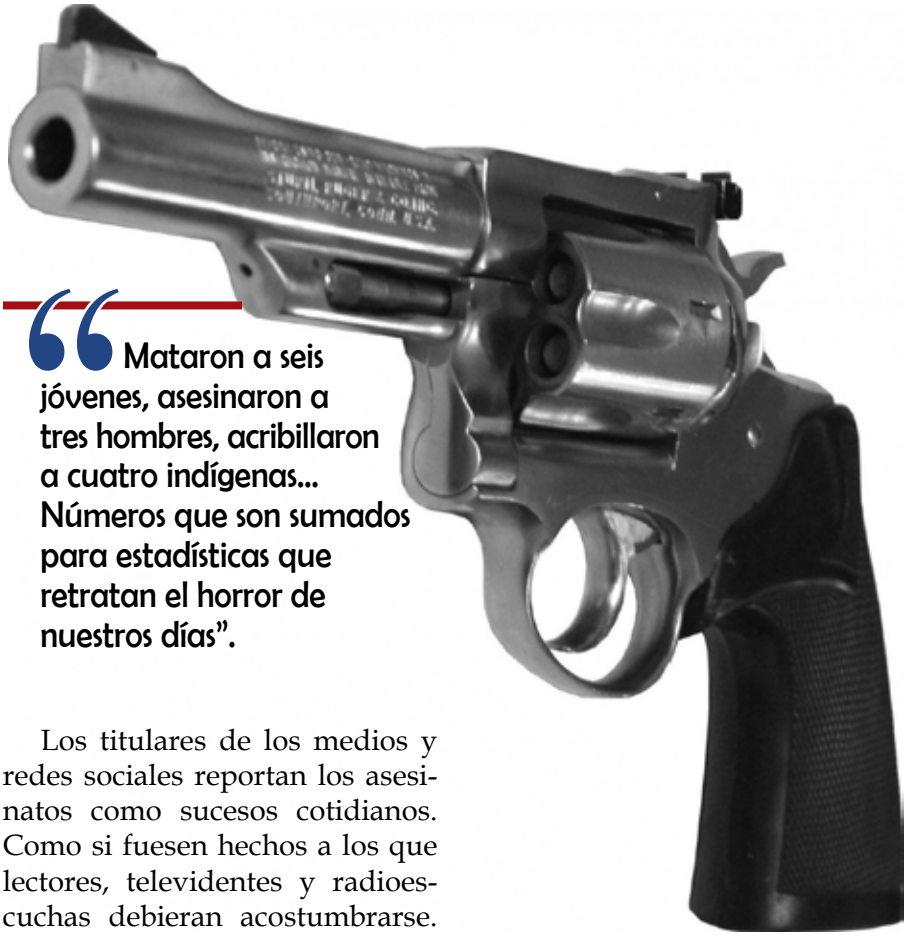

> **"Mataron a seis jóvenes, asesinaron a tres hombres, acribillaron a cuatro indígenas... Números que son sumados para estadísticas que retratan el horror de nuestros días".**

Los titulares de los medios y redes sociales reportan los asesinatos como sucesos cotidianos. Como si fuesen hechos a los que lectores, televidentes y radioescuchas debieran acostumbrarse. Tal vez, para no repetir el mismo titular del día anterior, o para no anticipar el del día siguiente.

Mataron a seis jóvenes, asesinaron a tres hombres, acribillaron a cuatro indígenas… Números que son sumados para estadísticas que retratan el horror de nuestros días.

De acuerdo con el *'Informe de Masacres en Colombia durante 2020'* –realizado por el Observatorio de Conflictos, Paz y Derechos Humanos de Indepaz– entre el primero de enero y el ocho de septiembre se realizaron 55 masacres en 18 departamentos del país. La terrible lista de masacres la encabeza Antioquia, donde perpetraron 12. Le siguen Cauca y Nariño, con ocho homicidios colectivos en cada departamento; Norte de Santander con cinco, Putumayo con cuatro, Bolívar con tres; Chocó, Córdoba y Valle del Cauca con dos cada uno; Atlántico, Arauca, Huila, Magdalena, Tolima, Caldas, Cundinamarca, Meta y Cesar con una masacre en cada departamento.

El mes durante el cual fueron ejecutadas más masacres en Colombia fue agosto: 11. Y, durante los ocho días transcurridos de septiembre se han registrado seis homicidios masivos. En enero y febrero ejecutaron cinco durante cada mes, en marzo fueron seis, en abril ascendieron a nueve, en mayo, cuatro; en junio, tres; y en julio, seis.

Precisamente, en agosto se registró una de las masacres que más conmovió a la opinión pública. Se trata del hecho durante el cual, el 21 de agosto, seis personas fueron 'ajusticiadas' en El Tambo (Cauca). Según la Fiscalía General de la Nación, el Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) en coordinación con la Policía Nacional, capturaron a Maritza Serna Bicoche, alias 'Maritza', quien habría participado en la masacre de seis personas en la vereda Ortega del corregimiento La Uribe, El Tambo (Cauca). Alias 'Maritza', desmo-

DEFINICIONES

Masacre (Del fr. *massacre). "Matanza de personas, por lo general indefensas, producida por ataque armado o causa parecida".* (RAE).

El Observatorio Indepaz define ***masacre*** como *"el homicidio colectivo intencional de tres o más personas protegidas por el Derecho Internacional Humanitario (DIH), y en estado de indefensión, en iguales circunstancias de tiempo, modo y lugar".*

María Victoria Uribe y Teófilo Vásquez, en el libro *Enterrar y Callar. Las Masacres en Colombia 1980-1993,* clasifican las masacres desde las perspectivas de ocurrencia política, social y económica.

- Las ***masacres políticamente*** orientadas son las que se basan en la lucha violenta por el poder, de tal manera que el fin próximo, aducido por sus autores, es la eliminación del enemigo en un sentido genérico, más no individual; el sentido está elaborado ideológicamente y el motivo tiene que ver con la justificación de la acción.
- Las ***masacres socialmente*** orientadas dirigidas contra grupos marginales. Son aquellas en las que el fin de la acción violenta es la eliminación personal de ciertos individuos considerados indeseables; el sentido y el motivo se elaboran subjetivamente a partir de la intolerancia social, de la venganza y otros códigos culturales.
- Las ***masacres económicamente*** orientadas, como las llevadas a cabo por el narcotráfico. Son aquellas cuya finalidad es la apropiación de bienes ajenos, y por ende, el lucro fácil, mediante la eliminación de probables o efectivos rivales en los negocios; en este caso, la eliminación de personas es un hecho secundario, lo que interesa es la apropiación.

MASACRES REGISTRADAS POR MES - 2020

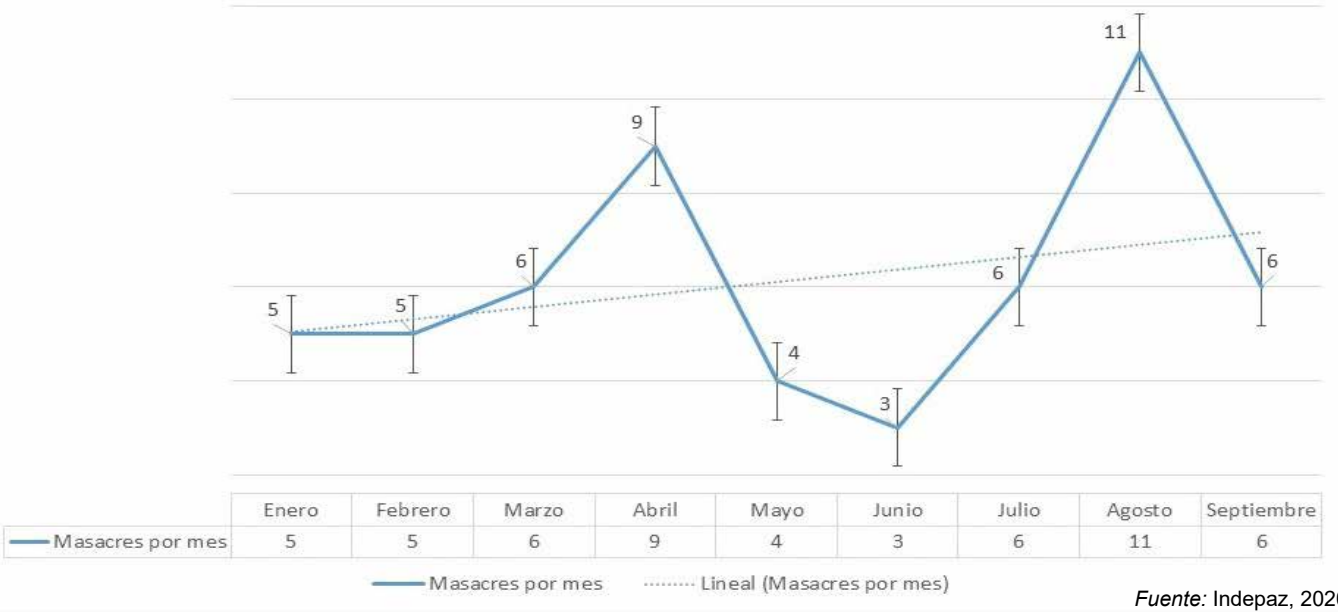

Fuente: Indepaz, 2020

vilizada del ELN, organizó una red dedicada a la venta de drogas en Popayán (Cauca) que disputa el control territorial con la banda criminal 'Los Primos'.

El fiscal General de la Nación, Francisco Barbosa, ha afirmado que *"en el territorio caucano confluyen diferentes organizaciones criminales que tienen en el narcotráfico su principal fuente de financiación"*.

El presidente Iván Duque afirmó que Alias 'Maritza' participó en el *"asesinato múltiple por temas de narcotráfico y disputas territoriales, que sustenta que con más coca menos paz. No cesaremos en nuestra labor para acabar estas estructuras"*. La Fiscalía afirma que han sido judicializadas 17 personas supuestamente vinculadas a siete masacres que dejaron 38 víctimas en Arauca, Nariño, Cali y Cauca.

Otro de los hechos que exigieron la intervención de los entes de investigación fue la masacre de cinco jóvenes de 14 y 15 años de edad, ocurrida el 11 de agosto en una plantación de caña situada en el barrio Llano Verde, en Cali, Valle del Cauca. Cuatro días después, ocho jóvenes fueron asesinados en una casa de campo de Samaniego, en Nariño.

Días después, fueron hallados los cuerpos sin vida de cuatro hombres en inmediaciones del río Juanambú, Buesaco, Nariño.

El procurador General de la

HOMICIDIO

El Código Penal Colombiano, en el Capítulo Segundo, ha tipificado los delitos contra la vida:

Homicidio. Artículo 103: "El que matare a otro, incurrirá en prisión de trece a veinticinco años".

Circunstancias de agravación. Artículo 104: "La pena será de veinticinco a cuarenta años de prisión, si la conducta descrita en el Artículo anterior se cometiere:
1. En la persona del ascendiente o descendiente, cónyuge, compañero o compañera permanente, hermano, adoptante o adoptivo, o pariente hasta el segundo grado de afinidad.
2. Para preparar, facilitar o consumar otra conducta punible; para ocultarla, asegurar su producto o la impunidad, para sí o para los copartícipes.
3. Por medio de cualquiera de las conductas previstas en el capítulo II del título XII y en el capítulo I del título XIII, del libro segundo de este código.
4. Por precio, promesa remuneratoria, ánimo de lucro o por otro motivo abyecto o fútil.
5. Valiéndose de la actividad de inimputable.
6. Con sevicia.
7. Colocando a la víctima en situación de indefensión o inferioridad o aprovechándose de esta situación.
8. Con fines terroristas o en desarrollo de actividades terroristas.
9. En persona internacionalmente protegida diferente a las contempladas en el título II de éste Libro y agentes diplomáticos, de conformidad con los Tratados y Convenios Internacionales ratificados por Colombia.
10. Si se comete en persona que sea o haya sido servidor público, periodista, juez de paz, dirigente sindical, político o religioso en razón de ello".

MASACRES PERPETRADAS - POR DEPARTAMENTOS

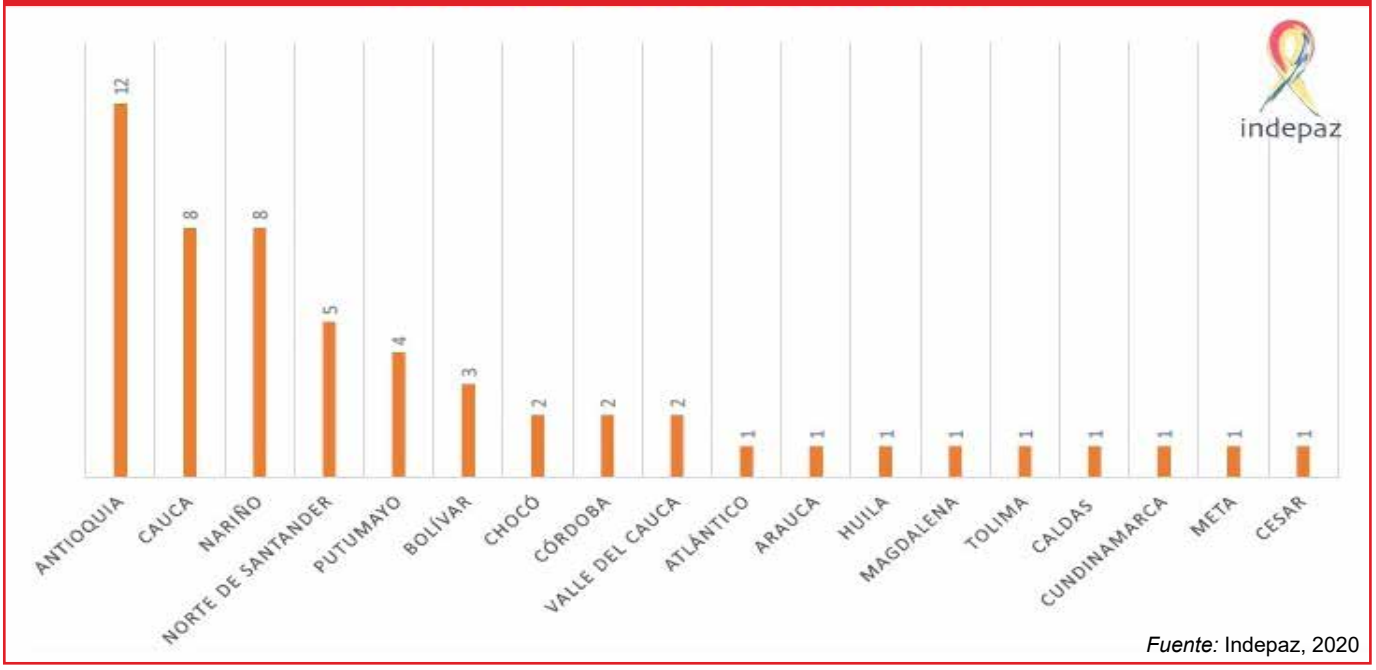

Fuente: Indepaz, 2020

Nación, Fernando Carrillo, sostiene que *"hemos reclamado, desde el primer día, la necesidad de rodear a las comunidades locales; llegar a los territorios con oferta de bienes y servicios y ocupar esos espacios que tenían los actores armados"*.

Así mismo, el Centro de Pensamiento UNCaribe de la Universidad del Norte informó que en la Costa Caribe colombiana se han registrado nueve masacres durante 2020, tres de las cuales fueron perpetradas el ocho de septiembre, día en el cual se presentó un desplazamiento masivo en San José de Uré (Córdoba) debido a amenazas perpetradas por las Autodefensas Gaitanistas de Colombia y 'Los Caparros'. *"Con esto, ya serían cuatro casos de desplazamientos masivos en la región durante este año y un desplazamiento forzado"*.

De acuerdo con el Investigador Luís Fernando Trejos Rosero, miembro del Centro de Pensamiento UNCaribe, *"la presencia de grupos como las AGC y Los Caparros al sur de Córdoba y el EPL en el sur del Cesar debería llamar la atención para generar acciones a tiempo por parte del Gobierno"*.

MASACRES EN LA COSTA CARIBE

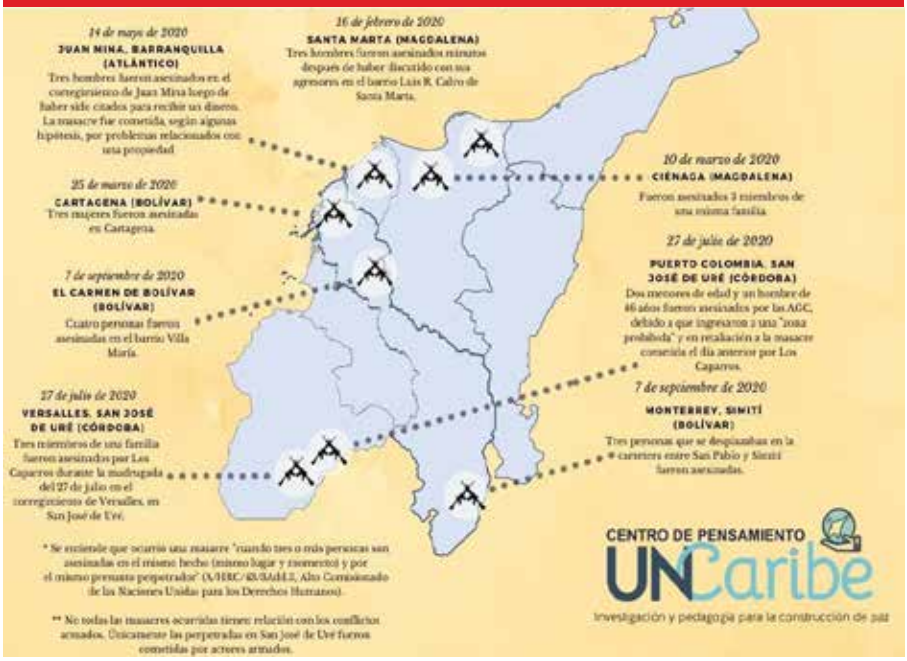

En diálogo con UNCaribe, Víctor Barrera, investigador de Cinep, afirma que en Colombia ha comenzado a generarse *"una serie de transformaciones en las dinámicas del conflicto que advertían que estaba entrando en una etapa distinta y que se venía consolidando desde la desmovilización de las AUC. Esto significó también un encogimiento territorial de estas dinámicas de violencia y de una disminución de algunos índices a* nivel nacional"; y para Inge Valencia, profesora e investigadora de la Universidad ICESI de Cali, *"la regionalización del conflicto significa que está marcado por las dinámicas territoriales"* y agrega que *"hacia el norte (del país) la violencia se centra en la renta de minería ilegal, mientras que el sur es una zona de producción e intermediación para el narcotráfico, pues cerca de 70 mil hectáreas de coca, que es el 42 por ciento de la cifra de cultivos a nivel nacional, se encuentran en esa región"*.

MASACRES EN COLOMBIA 1981 - 2012 y 2020

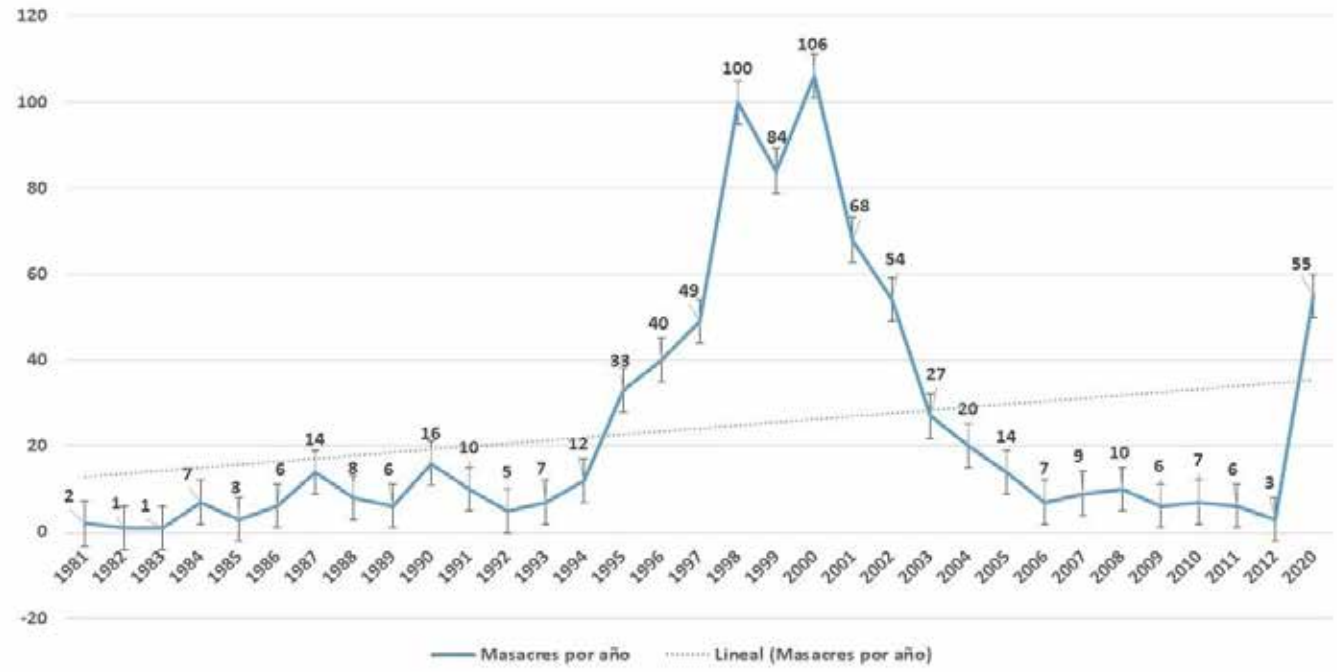

Esta violencia, sin embargo, no es una nueva suma de tragedias. Entre 1982 y 2012 se registraron 741 masacres en el país, 548 de ellas imputables a grupos paramilitares, 99 a las guerrillas, 47 a grupos delictivos no identificados, 31 a bandas criminales y 16 a integrantes de la Fuerza Pública, de acuerdo con datos de 'Rutas del conflicto'. En ese lapso se registraron 186 masacres en Antioquia, 63 en Magdalena, 56 en Cauca, 44 en Valle del Cauca, 37 en Nariño y 355 a lo largo de los años en otros departamentos.

LÍDERES SOCIALES

Este año, este año de la pandemia, además de esas masacres han sido registrados homicidios de personas que en sus entornos y comunidades eran referentes. Líderes y lideresas de territorios y comunidades afrodescendientes, indígenas, campesinos, comunales, cívicos, ambientalistas, mineros, mujeres, jóvenes y LGBTIQ+.

Entre el primero de enero y el ocho de septiembre fueron asesinados 205 líderes y lideresas sociales. 13 de la comunidad afrodescendiente –en Cauca (9), Chocó (2), Nariño (1) y Valle del Cauca (1)–; ocho sindicales –en Antioquia (2), Arauca (1), Bolívar (1), Cauca (1), Nariño (2), Valle del Cauca (1) –; 65 indígenas –en Antioquia (1), Bogotá DC (1), Caldas (2), Caquetá (3), Cauca (39), Córdoba (1), Chocó (3), Nariño (15), Norte de San-

HOMICIDIO EN PERSONA PROTEGIDA

El Código Penal Colombiano (Ley 599 de 2000) ha tipificado:

Homicidio en persona protegida. Artículo 135..El que, con ocasión y en desarrollo de conflicto armado, ocasione la muerte de persona protegida conforme a los Convenios Internacionales sobre Derecho Humanitario ratificados por Colombia, incurrirá en prisión de treinta a cuarenta años, multa de dos mil a cinco mil salarios mínimos legales mensuales vigentes, e inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas de quince a veinte años.

Parágrafo. Para los efectos de este Artículo y las demás normas del presente título se entiende por personas protegidas conforme al derecho internacional humanitario:

1. Los integrantes de la población civil.
2. Las personas que no participan en hostilidades y los civiles en poder de la parte adversa.
3. Los heridos, enfermos o náufragos puestos fuera de combate.
4. El personal sanitario o religioso.
5. Los periodistas en misión o corresponsales de guerra acreditados.
6. Los combatientes que hayan depuesto las armas por captura, rendición u otra causa análoga.
7. Quienes antes del comienzo de las hostilidades fueren considerados como apátridas o refugiados.
8. Cualquier otra persona que tenga aquella condición en virtud de los Convenios I, II, III y IV de Ginebra de 1949 y los Protocolos Adicionales I y II de 1977 y otros que llegaren a ratificarse.

GENOCIDIO

El Código Penal Colombiano (Ley 599 de 2000) ha tipificado:

Genocidio. Artículo 101. "El que con el propósito de destruir total o parcialmente un grupo nacional, étnico, racial, religioso o político que actúe dentro del marco de la ley, por razón de su pertenencia al mismo, ocasionare la muerte de sus miembros, incurrirá en prisión de treinta a cuarenta años; en multa de dos mil a diez mil salarios mínimos mensuales legales vigentes y en interdicción de derechos y funciones públicas de quince a veinte años. La pena será de prisión de diez a veinticinco años, la multa de mil a diez mil salarios mínimos mensuales legales vigentes y la interdicción de derechos y funciones públicas de cinco a quince años cuando con el mismo propósito se cometiere cualquiera de los siguientes actos:
1. Lesión grave a la integridad física o mental de miembros del grupo.
2. Embarazo forzado.
3. Sometimiento de miembros del grupo a condiciones de existencia que hayan de acarrear su destrucción física, total o parcial.
4. Tomar medidas destinadas a impedir nacimientos en el seno del grupo.
5. Traslado por la fuerza de niños del grupo a otro grupo.

tander (1), Putumayo (3) y Valle del Cauca (3)–; dos periodistas indígenas en Cauca, 63 campesinos-comunales –en Atlántico (1), Antioquia (9), Bolívar (1), Boyacá (2), Cauca (18), Caquetá (1), Córdoba (5), Chocó (1), Guaviaré (1), Huila (4), Magdalena (1), Norte de Santander (7) y Putumayo (13)–; 21 comunales –en Antioquia (2), Bolívar (2), Cauca (1), Cesar (2), Córdoba (1), Huila (4), Magdalena (1), Meta (1), Nariño (1), Norte de Santander (3), Santander (1), Valle del Cauca (1) y Vichada (1)–; 18 cívicos –en Antioquia (3), Bogotá DC (1), Bolívar (1), Córdoba (2), Cundinamarca (1), Huila (1), Magdalena (2), Putumayo (1), Santander (2), Tolima (1) y Valle del Cauca (3)–; 3 mineros –en Antioquia (2) y Bolívar (1)–; 2 ambientalistas (Valle del Cauca); y 3 LGBTIQ+ –Huila (1), Quindío (1) y Valle del Cauca (1)–.

ESTATUTO DE ROMA

El Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, vigente desde el 1 de julio de 2002, establece que la jurisdicción de la Corte puede activarse en relación con tres de las cuatro categorías de crímenes: genocidio, crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra.

Así define la CPI:

Genocidio. Artículo 6: "A los efectos del presente Estatuto, se entenderá por 'genocidio' cualquiera de los actos mencionados a continuación, perpetrados con la intención de destruir total o parcialmente a un grupo nacional, étnico, racial o religioso como tal:

- Matanza de miembros del grupo;
- Lesión grave a la integridad física o mental de miembros del grupo;
- Sometimiento intencional del grupo a condiciones de existencia que hayan de acarrear su destrucción física, total o parcial;
- Medidas destinadas a impedir nacimientos en el seno del grupo;
- Traslado por la fuerza de niños del grupo a otro grupo.

Por hechos iniciados la noche del ocho de septiembre, en la madrugada del nueve, el abogado Javier Ordóñez falleció en desarrollo de operativo policial, durante el cual le aplicaron descargar de pistola Táser y le propinaron golpes.

Javier Ordóñez

"Ya, por favor, no más... Ya, ya, ya, por favor, no más, por favor".

Suspenden a siete policías

El Ministro de Defensa, Carlos Holmes Trujillo, dijo que los dos policías vinculados con la muerte de Javier Ordóñez ya fueron notificados de su suspensión y que se procederá a "apartarlos de la Institución, con el objeto de que no se manipulen las pruebas y no se obstaculice la investigación".

Agregó que se tomó la determinación de suspender a otros cinco policías "que hayan podido tener, por acción u omisión, responsabilidad en la muerte de Javier Humberto Ordóñez".

CAI del barrio Bosa Laureles en llamas, localidad de Bosa, al sur-oriente de Bogotá DC. / Foto tomada de redes.

Bogotá en su horrible noche

- 14 personas perdieron la vida en forma violenta.
- Ministro de Defensa y Comandante de Policía piden perdón a familiares de Ordóñez.
- Alcaldesa de Bogotá dice que debió anticipar lo que pasó en la capital del país.

Cada día se registran muchísimos hechos contra la seguridad y convivencia en Bogotá DC. Homicidios, lesiones personales, atracos, hurtos… Unos tras otros, la comisión de tales delitos ha dejado de ser noticia cotidiana.

Pero el nueve de septiembre, superados los días de cuarentena obligatoria, sucedió algo impensable en el país. Dos agentes de la Policía ejercieron su potencial de fuerza para apaciguar la rebeldía de un hombre, al parecer en estado de embriaguez. El hombre falleció.

Conocido este hecho, 14 personas han fallecido en desarrollo de las jornadas de protesta realizadas en Bogotá DC y Soacha desde el inicio de las jornadas en protesta por la muerte del abogado Javier Ordóñez como conse-

Comenzaba la jornada para vandalizar los CAIs de Bogotá DC. / Foto tomada de video en redes sociales.

Lanza pinturas y piedras contra el CAI del barrio Villa Luz, localidad de Engativá, al occidente de Bogotá DC. / Foto tomada de video en redes sociales.

CAI La Gaitana en llamas, localidad de Engativá, al occidente de Bogotá DC. / Foto tomada de redes sociales.

'El caso de Ordóñez generó indignación': Iván Duque

"El caso de Javier Ordóñez generó indignación y situaciones de violencia que rechazamos, pero vimos una actitud gallarda de la Policía que, además, separó de la institución a dos personas y suspendió a cinco más, para que avancen investigaciones y haya justicia rápida", afirmó el presidente Iván Duque.

Igualmente, el mandatario dijo que ha dialogado con algunos familiares de las víctimas y miembros de Policía que resultaron heridos.

"Al ver las situaciones de estos colombianos, insistí en que tenemos que rechazar, como país, cualquier expresión de la violencia que afecta tanto a ciudadanos como a miembros de las Fuerzas", concluyó el Presidente.

CAI de La Soledad en llamas, localidad de Teusaquillo, al centrode Bogotá DC. / Foto tomada de redes sociales.

cuencia de exceso de fuerza por parte agentes de la Policía que le habrían aplicado al menos 11 descargas de la pistola Táser y golpes cuando se hallaba reducido en el pavimento.

Luego de ser 'reducido', Ordóñez –quien habían sido amonestado por consumir licor en la vía pública– fue conducido al CAI localizado en el barrio Villa Luz, localidad de Engativá (occidente de Bogotá), desde donde fue trasladado hasta la Clínica Santa María del Lago, donde lo declararon muerto.

El abogado tenía 46 años, conducía un taxi como medio de subsistencia y era padre de dos adolescentes.

De acuerdo con informe del ministro de Defensa Nacional, Carlos Holmes Trujillo, la primera noche de protesta habían dejado 10 civiles muertos (siete en Bogotá y tres en Soacha), 209 civiles y 194 policías lesionados (183 en Bogotá, siete en municipios de Cundinamarca, dos en Cali y dos en Medellín).

Sin embargo, el número de víctimas fatales, entre quienes se encuentra una señora que fue arrolla-

CAI de Oneida destruido, localidad de Kennedy, al sur de Bogotá DC. / Foto tomada de redes sociales.

CAI sobre el Parkway, en el tradicional barrio de La Soledad, destruido por las llamas, es usado como biblioteca. / Foto tomada de redes sociales.

El primer PMU, realizado en desarrollo del primer día de protestas. Presidido por el ministro de Defensa, Carlos Holguín, y participación de la alcaldesa Claduia López. / Fotos Prensa MDN y Alcaldía de Bogotá.

Ministro de Defensa y Director (e) de Policía piden perdón por caso Ordóñez

"Nos duele, nos indigna y genera solidaridad", afirmó el ministro de Defensa, Carlos Holmes Trujillo, refiriéndose a la muerte violenta de Javier Ordóñez.

Por su parte, el director (e) de la Policía, general Gustavo Moreno, manifestó: "Los policías de Colombia estamos para proteger la vida, honra y bienes de todos los ciudadanos. Hoy le pedimos perdón a su familia, a sus amigos, a todos los colombianos, porque sabemos que este tipo de situaciones lesionan gravemente esa fe que deben tener los ciudadanos en su policía. Somos policías que, día a día, trabajamos enfrentando el crimen, el terrorismo, el narcotráfico, muchas veces ofreciendo nuestras vidas e integridad".

da por un bus que acababa de ser hurtado, sería de 10 en Bogotá y cuatro en Soacha, Cundinamarca.

Así mismo, reveló que los actos vandálicos dejaron tres establecimientos de comercio saqueados, seis estaciones policiales y 54 CAIs afectados, varios de ellos quemados. 91 vehículos –33 buses de Transmilenio (ocho incendiados), 44 SITP (cinco incendiados), una patrulla y una camioneta de la Fiscalía, entre otros– y 25 motocicletas (cinco de la Policía Nacional).

Posteriormente, el ministro Holguín anunció que la Defensoría del Pueblo "acompañará protocolos y procedimientos de la Policía Nacional, a la luz del respeto por los Derechos Humanos y las normas internacionales".

El defensor del Pueblo, Carlos Camargo Assis, explicó que el ente a su cargo "acompañará la revisión y evaluación de procedimientos de operativos policiales a la luz de derechos y protocolos internacionales. También acompañará el proceso de formación en Derechos Humanos para las unidades de la Policía".

VÍCTIMAS

La mayoría de las víctimas presentaba heridas causadas por impactos de bala. Sus nombres:

EN BOGOTÁ DC

En la localidad de Usaquén (nor-oriente de Bogotá):

Andrés Felipe Rodríguez, 23 años, barrio Verbenal.

Cristian Camilo Hernández, 26 años. Domiciliario, barrio Verbenal.

Hayder Alexánder Fonseca Castillo, 17 años. Domiciliario. Barrio Verbenal.

En la localidad de Engativá (occidente de Bogotá):

Angie Paola Baquero, 19 años. Vinculada a la Secretaría de Integración Social.

Eidier Jesús Arias, de años, hospital Meissen.

En la localidad de Suba (nor-occidente de Bogotá):

Freddy Alexander Mahecha, 20 años, guardia de seguridad.

Germán Smith Puentes, 25 años, mensajero, Barrio El Rincón.

Julieth Ramírez, estudiante de psicología, 18 años. Barrio La Gaitana.

María del Carmen Viuvche, de 40 años, arrollada por quienes habían robado bus en Suba.

En la localidad de Kennedy (sur de Bogotá):

Julián Mauricio González, 27 años, ingeniero Industrial. Barrio Timiza.

EN SOACHA

Cristian Andrés Hurtado Meneses, 27 años, ingeniero Ambiental. Barrio Ciudad Verde, Soacha.

Gabriel Estrada Espinoza, 28 años, venezolano.

Lorwuan Estiben Mendoza Aya, de 26 años. Venezolano.

Marcela Zúñiga, 36 años.

'No juzguemos una institucón por actuar de unos pocos': Alicia Arango

"No juzguemos una institución por el accionar indebido de unos pocos", afirmó la ministra del Interior, Alicia Arango, refiriéndose a los hechos de violencia generados por agentes de la Policía Nacional.

Sostuvo que son "aproximadamente treinta millones de operaciones que hace la Policía Nacional por año. Cifra muy importante, al momento de opinar sobre el accionar de la Policía".

Enfatizó: "no juzguemos una institución por el accionar indebido de unos pocos. Estos deben ser sancionados y apartados de la institución".

'Pido perdón a la ciudadanía, debimos anticipar lo que pasó': Claudia López

"Pido perdón a la ciudadanía, debimos anticipar lo que pasó', afirmó la alcaldesa de Bogotá, Claudia López, al referirse al desarrollo de las protestas, algunas de las cuales terminaron en hechos vandálicos y se generaron muertos y heridos.

"El ofrecimiento de perdón genuino no es solo a la familia de Javier Ordóñez, es a toda la ciudadanía. Nadie puede tomarse la fuerza por mano propia, ni el que vandaliza, ni miembros de la Fuerza Pública", dijo la mandataria.

Sostuvo que "semejante masacre de nuestros jóvenes, semejante violencia desatada, necesita un acto de perdón y reconciliación genuino, que reconstruya la confianza entre la ciudadanía y las instituciones. Todos queremos una Bogotá sin miedo, reconciliada y en paz. Bogotá siempre ha sido epicentro de paz y reconciliación".

Así mismo, coincidiendo con el Alto Consejero de Paz, la alcaldesa dijo que había evidencia de que la quema de los CAI había sido planeada.

Invitó a sumar voluntades: "Es necesario que todos los ciudadanos y servidores públicos nos unamos para el renacer de la ciudad".

También se conocieron buenas acciones de agentes de la Policía, en especial del Esmad. Actuaron para proteger a ciudadanos que transitaban por las calles. / Foto captada de video subidos a las redes sociales.

Fotos captadas de videos subidos a las redes sociales, principalmente de *Twitter,* pueden observarse distintos hechos generados por agentes de la Policía. De izquierda a derecha: agente golpeando con violencia a un joven, agente dispando su arma. En la fotos inferiores, un agente golpeando a otro joven, y agentes tirando piedras.

Durante la noche del nueve de septiembre se realizó un cacerolazo en el barrio La Macarena, localidad de Santa Fe, al oriente de Bogotá DC. Protesta pacífica en contra de las masacres registradas este año en el país y para exigir justicia por la muerte del abogado Javier Ordóñez. / Foto tomada de redes sociales.

Buses SITP también fueron objetivo de los vándalos en Bogotá DC. / Foto tomada video en redes sociales.

Buses articulados del sietema Transmilenio, en Bogotá DC, quedaron reducidos a escombros. / Foto: Prensa Transmilenio.

‘ELN y disidencias de Farc están detrás de destrucción de los CAI’: Ceballos

“Detrás de la destrucción de los CAI, en diferentes ciudades del país, existe un claro y premeditado plan de grupos como el Eln y la disidencias de las Farc”, afirmó Miguel Ceballos, alto Comisionado para la Paz, en declaración a *El Tiempo.*

De acuerdo con Ceballos, los hechos revelan evidencia del plan para trasladar el conflicto a lo urbano.

“No podemos dejar que los grupos armados que no quieren la paz y buscan acabar con nuestra democracia se aprovechen de los genuinos sentimientos de protesta pacífica expresados por ciudadanos que respetan la Ley y a nuestras instituciones civiles, militares y de policía”, afirmó el funcionario tres días después de la muerte de Javier Ordóñez.

Exclusivo Curso Integral

COMUNICACIÓN DE CRISIS

Brindamos herramientas comunicacionales y estratégicas necesarias para anticipar respuestas a crisis en las organizaciones, públicas o privadas.

Propiciamos mejoramiento de habilidades para establecer relaciones proactivas y eficientes con la comunidad y con los medios de comunicación.

ProDignidad

Somos un equipo interdisciplinario de profesionales comprometidos con la generación de oportunidades en la búsqueda de la excelencia y el desarrollo de liderazgos pensados a partir de la responsabilidad social organizacional, con criterios de inclusión, tolerancia, solidaridad y equidad social.

WhatsApp: +57 311 214 60 06 capacitaciones@prodignidad.com

www.prodignidad.net